

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
GONZALEZ&VERGARA AUDITORES Y CONTADORES CIA.LTDA.**

En Quito, hoy día 30 de Marzo del año 2020, siendo las 11h00 en el local social de la Compañía ubicado en, CALLE JUAN GONZALEZ N35-26 Y JUAN PABLO SANZ, EDIFICIO VIZCAYA II, OFICINA 4ª se reúnen los socios de la compañía según el siguiente detalle:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	VALOR POR PARTICIPACIÓN	PARTICIPACIÓN	%	INVERSIÓN
GONZÁLEZ TORRES KRISTIAN VINICIO	380.00	1	380.00	95%	380.00
GONZÁLEZ TORRES MARÍA BELÉN	20.00	1	20.00	5%	20.00
Total	400.00	1	400.00	100%	

Preside la sesión el Presidente de la Compañía la señorita **CHANGO ERAZO ERIKA VANESSA**, y actúa como Secretario el señor **GONZÁLEZ TORRES KRISTIAN VINICIO** en su calidad de Gerente General.

Presidencia solicita a Secretaría se certifique la hora y el quórum con el que se instala esta Junta, frente a lo cual Secretaría manifiesta que siendo las **11:00** se encuentran presentes en forma personal o representados, conforme se detalla en la lista de asistentes formada para el efecto, socios que representan el 100% del capital social, quienes conforme lo dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías aceptan por unanimidad la celebración de la Junta.

Habiéndose constatado la instalación de esta Junta con el quórum necesario, Presidencia en primer lugar informa que la sesión está siendo grabada a fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas por la autoridad de control y solicita en consecuencia a los intervinientes que se identifiquen cada vez que tomen la palabra. De igual manera recuerda a todos los presentes que están sujetos al compromiso de confidencialidad respecto de todo lo que se trate, conozca y resuelva en esta Junta.

Por Secretaría se recuerda a los señores socios su obligación de notificar su dirección de correo electrónico, así como cualquier cambio en la misma.

Por Secretaría se propone el orden del día siguiente:

1. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados, correspondiente al ejercicio económico 2019;
2. Conocimiento y aprobación del Informe del Representante Legal, en relación con los negocios de la compañía en el año 2019;
3. Conocimiento y aprobación del destino de las ganancias generadas en el año 2019;
4. Conocimiento y aprobación de la creación del fondo de reserva legal, dando cumplimiento al artículo 109 de la Ley de Compañías de la Superintendencia de Compañías, debido a que no se ha efectuado años anteriores, tomando el valor del resultado de los años anteriores.

Habiendo los señores socios aprobado por unanimidad el orden del día propuesto, se procede a tratar cada uno de los puntos. Secretaría advierte a los señores socios que los votos en blanco y las abstenciones se suman a la mayoría. Asimismo deja constancia que el empate en la votación respecto de determinada moción, tiene como consecuencia que la misma se entienda negada.

1. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados, correspondiente al ejercicio económico 2019;

Por Secretaría se da lectura a las principales cifras del Balance General y del Estado de Resultados, dejando constancia que los documentos íntegros han sido previamente puestos a disposición de los presentes y examinados por ellos en detalle. Toma la palabra el Presidente de la Junta quien propone y eleva a moción se apruebe dichos documentos, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada socio en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General, así como deja constancia que quienes se encuentran impedidos de votar dada la naturaleza del punto tratado, han procedido de dicha manera.

2. Conocimiento y aprobación del Informe del Representante Legal, en relación con los negocios de la compañía en el año 2019;

Por Secretaría se da lectura a un resumen del Informe, dejando constancia que el documento íntegro ha sido previamente puesto a disposición de los presentes y examinados por ellos en detalle. Toma la palabra el Presidente de la Junta quien propone y eleva a moción se apruebe dicho documento, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada socio en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General, así como deja constancia que quienes se encuentran impedidos de votar dada la naturaleza del punto tratado, han procedido de dicha manera.

3. Conocimiento y aprobación del destino de los resultados del Ejercicio Económico 2019;

Por Secretaría se da lectura a la información constante en los estados financieros respecto de la ganancia generadas en el ejercicio económico. Toma la palabra el Presidente de la Junta quien propone y eleva a moción que se mantengan en la cuenta de resultados acumulados, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada socio en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General, así como deja constancia que quienes se encuentran impedidos de votar dada la naturaleza del punto tratado, han procedido de dicha manera.

4. Conocimiento y aprobación del fondo de la reserva legal;

Por Secretaría se da lectura a la información constante en los estados financieros respecto de al fondo de reserva legal en el ejercicio económico. Toma la palabra el Presidente de la Junta quien propone y eleva a moción que se cree el fondo de reserva legal considerando que no se ha efectuado en años anteriores y este valor sea tomado de la cuenta resultados acumulados, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada socio en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General, así como deja constancia que quienes se encuentran impedidos de votar dada la naturaleza del punto tratado, han procedido de dicha manera.

A las 12:30 se levanta la sesión.

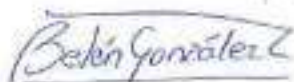
Para constancia de lo anterior los socios de la presente, suscriben el presente documento, y ratifican el contenido íntegro del Acta de Junta General Ordinaria de Socios.



CHANO ERAZO ERIKA VANESSA
Presidente



GONZÁLEZ TORRES KRISTIAN VINICIO
Gerente General – Socio



GONZÁLEZ TORRES MARÍA BELÉN
Socio

